

Certificación Núm. 19

Año Académico 2021-2022

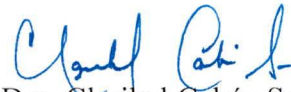
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

Yo, Claribel Cabán Sosa, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

En la reunión ordinaria a distancia celebrada de forma asincrónica a partir del 30 de agosto, y culminada de forma sincrónica el 2 de septiembre de 2021, se acordó solicitar a la administración universitaria que:

- a. contrate a estudiantes o se les den créditos por investigación para realizar labores de verificación de estatus de vacunación y rastreo de contactos;
- b. provea mascarillas quirúrgicas a todos los empleados, profesores y estudiantes que estén presencial en el recinto;
- c. haga pruebas de COVID semanalmente en el Recinto;
- d. el Decanato de Administración informe sobre la disponibilidad de los productos y materiales de limpieza y la ejecución del proceso de limpieza;
- e. los decanatos de las facultades y escuelas informen sobre los equipos que hayan instalado o que se instalarán para el beneficio de los estudiantes que asisten a los cursos a distancia; y
- f. habilite los espacios verdes en el recinto para el beneficio del estudiantado tomando cursos a distancia.

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los tres días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno.



Dra. Claribel Cabán Sosa
Secretaria del Senado

yrs

Certifico correcto:



Dr. Luis A. Ferrao Delgado
Rector



6 Ave. Universidad
Suite 601
San Juan PR, 00925-2526
Tel. 787-763-4970